



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000164-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de febrero de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite la Moción, M/000164, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de febrero de 2017.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I-164 relativa a política general en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i):

El debate celebrado como consecuencia de la Interpelación ha permitido valorar que el balance del gobierno autonómico en materia de I+D+i en la anterior legislatura ha sido absolutamente negativo, al haber incumplido de forma palmaria los objetivos establecidos en la Estrategia ERIDI 2007-2013, y la tendencia de cumplimiento de los objetivos de la "Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020" es muy preocupante, ya que la inversión en I+D/PIB se redujo desde el 1,12 % del año 2012 al 0,99 % del año 2015, cuando el objetivo previsto para el presente año es del 1,50 %.

Para hacer frente a esta situación, sería deseable conseguir un gran pacto por la Investigación, el Desarrollo y la Innovación después de conocer la opinión de científicos e investigadores de las Universidades y centros públicos de investigación y de responsables de empresas con departamentos de I+D+i.



Ante esta situación, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

MOCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a trabajar para la consecución de un gran pacto por la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i) en Castilla y León que abarque el periodo 2018-2023, estableciéndose cauces de participación adecuados de forma que por parte de todos los grupos parlamentarios puedan conocerse y valorarse las opiniones al respecto de científicos e investigadores de las Universidades y centros públicos de investigación y de responsables de empresas con departamentos de I+D+i".

Valladolid, 9 de febrero de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández